

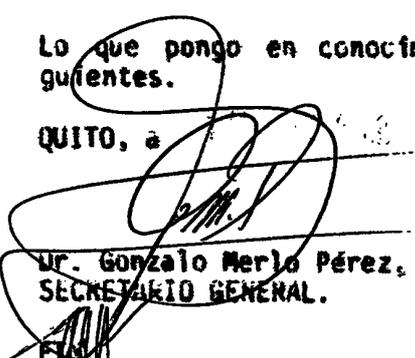
REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 12 de diciembre de 1988 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañias de Quito, la aprobó mediante Resolución No. 89.1.2.1. **0889**
2. **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Franklin Hecht Katz, en su calidad de Gerente de la compañía "PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C. LTDA."; casado, ecuatoriano y domiciliado en Quito.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1'000.000,00, con lo que queda elevado a la suma de S/. 1'500.000,00.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en especies S/. 1'000.000,00. El socio que paga en especies es el señor Franklin Hecht Katz, mediante el aporte de especies muebles.
5. El socio suscriptor de este aumento de capital es el señor Franklin Hecht Katz.
6. Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de UN MILLON QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en 150 participaciones de diez mil sucres cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a


 Dr. Gonzalo Merlo Pérez,
 SECRETARIO GENERAL.

EL
 376

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO